

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

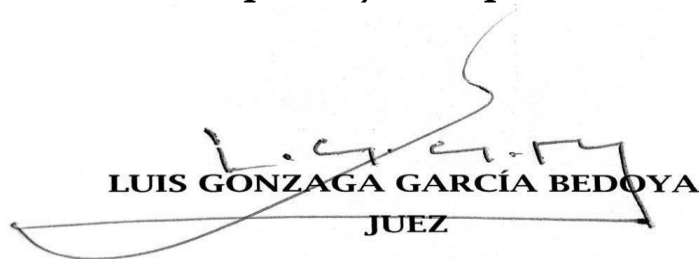
Rad. 17001310400620210013700
Accionante: Luz Adriana Malaver Rojas
Accionada: Parques Nacionales Naturales de Colombia
Vinculadas: Unidad Nacional de Protección a víctimas
Fiscalía General de la Nación

Asumido el conocimiento de la acción Constitucional de la referencia, se estima pertinente enlazar a los demás aspirantes en encargo, en tanto se surte la Convocatoria pública para proveer en carrera el cargo de **Jefe de área protegida, Código 2025, Grado 21, asignado al PNN Los Nevados**. Disponiéndose entonces que la Unidad de Parques Nacionales, publique la demanda de tutela de la referencia, junto a sus anexos en sus páginas web, para que los interesados puedan realizar algún pronunciamiento en este trámite, si a bien lo tienen.

Además, deberán enviar mensaje de datos a cada uno de ellos comunicando la existencia de esta demanda, y de ello enviar constancia al Juzgado.

En tales condiciones, se les concede un término de un (1) día para que realicen lo anterior y se informe a esta Judicatura.

Notifíquese y Cúmplase


LUIS GONZAGA GARCÍA BEDOYA
JUEZ

Palacio de Justicia: Carrera 23 No. 21-48 Oficina 308 Manizales, Caldas
Tel. 8879620 Ext. 11727 - pcto06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co